



**SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PAIJÁN 18/07/2016**

En el distrito de Paiján, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad siendo las 03:41 pm del día 18 de Julio del 2016; se reunieron en el salón de Alcaldes de la Casa de la Cultura de Paiján, se reunieron los siguientes señores miembros del CODISEC PAIJAN.

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| 1) Sr. Segundo Valqui Castrejón         | - Presidente del CODISEC  |
| 2) Teresa Eloísa García Esparza         | - Gobernadora Distrital   |
| 3) Sr. Cesar Ravelo Ravelo              | - Rep. Rondas Campesinas  |
| 4) Ing. Orlando Amaya Capristan         | - Rep. Sector Educación   |
| 5) Sra. Rosario Gonzales Velásquez      | - Coor. JUVECS PNP Paiján |
| 6) Sr. Segundo Castillo Moncada         | -Rep. Alcaldes Vecinales. |
| 7) Dr. Miguel Zavala Cruz               | - Rep. Sector Salud.      |
| 8) Cmdte. PNP Jorge Alberto Ávila Ortiz | - Comandante PNP.         |
| 9) Dr. Ruperto Alcántara Vásquez        | -Rep. Ministerio Público. |

**No Asistieron:**

- |                               |                            |
|-------------------------------|----------------------------|
| 10) Dr. Heli Gálvez Chávez    | -Rep. Poder Judicial.      |
| 11) Sr. Eusebio García Valqui | - Rep. Sector Empresarial. |

**INVITADO:**

- |                                |  |
|--------------------------------|--|
| Sr. Robert Hoyos Saavedra      | -Coor. Del Área De Seguridad Ciudadana |
| Ing. Arcadio Azañero Centurión | -Encargado de Defensa Civil            |

Verificando el quórum establecido de acuerdo a ley y estando presente la mayoría de los señores miembros, se declaró valido la instalación de la presente Sesión del CODISEC-PAIJÁN.



El presidente del **CODISEC** Abg. Segundo Valqui Castrejón toma la palabra y dando la bienvenida a los señores miembros CODISEC, presentando al nuevo integrante Cmdte. Jorge Alberto Ávila Ortiz comisario de la PNP Paiján y dando a saber que ay nuevo representante del poder judicial Dr. Heli Gálvez Chávez, cediendo luego la palabra a la Coordinadora de metas.

La Sra. Lily Ascoy coordinadora de metas toma la palabra explicando a los integrantes del CODISEC cómo se debe formular el Plan Local de Seguridad Ciudadana para el año 2017 y que todos los integrantes del **CODISEC** entreguen su plan de trabajo y así se asignen el presupuesto para el año 2017 .



Acto seguido toma la palabra el secretario técnico Sr. Víctor Carril Goicochea, dando la bienvenida y saludando a los nuevo miembros del CODISEC e invitados a la sesión, explica a todos los integrantes con cuantos agentes cuenta Serenazgo que en su totalidad son 10 agentes, explicando que asistió una capacitación a cargo del CONASEC en Trujillo y pidiendo que todo los integrantes del **CODISEC** participen en las actividades porque serán evaluados y se solicita la presencia de los integrantes del **CODISEC** a las actividades y explica que de nuevo se debe realizara el mapa del delito y mapa de riesgo para el II Semestre, y lo que se requiere hoy en día es el aporte por parte de cada integrante al sector que representan.

El nuevo integrante del CODISEC cmdte. PNP Jorge Alberto Ávila Ortiz toma la palabra y se presenta ante los integrantes del CODISEC y diciendo que la comisaria está a disposición de toda la población.

El representante del sector educación Ing. Orlando Amaya Capristan, pide la palabra y hace una sugerencia sobre los horarios de los agentes de Serenazgo que sean cambiados.



El regidor y coordinador del área de seguridad ciudadana Sr. Robert Hoyos Saavedra dice que se debe enviar a los integrantes del **CODISEC** un oficio para que asistan y saber que serán evaluados y sobre la sugerencia del turno de los agentes de Serenazgo que debe ser de 6pm a 2am porque en las campañas suelen haber robos por las noches.

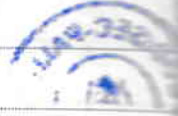
El Sr. Carril secretario técnico explica cuáles son los turnos de los agentes de Serenazgo.

El representante del sector salud el Doctor Miguel Zavala, pide al nuevo cmdte. Que patrullen por el centro de salud a la hora de salida de los trabajadores como son médicos y enfermeras.

La representante de las JUVESC Sra. Rosario Gonzales V. Dice q se puede hacer con las moto taxi que son cerradas porque ahora da miedo tomar una moto taxi en la zona de la alameda por el tema de los violadores que está pasando en nuestro Distrito, y que se debe apodar los árboles que están camino a la alameda porque en la oscuridad se ocultan las moto taxi.

El cmdte. Jorge Ávila explica sobre los casos de violación que están pasando en el distrito de Paiján y que está solicitando personal femenino para la atención en los casos de violación, sobre las moto taxis cerradas explica que se pueda sacar ordenanzas municipal.

El Sr. Segundo Castillo Moncada, representante de los alcaldes vecinales pide que ya no se autorización para bailes populares ya que hace 15 días hubo un herido en las afueras del local el palmero un joven fue atacada con una cuchara en su vista.



Acto seguido Sr. Robert Hoyos Saavedra Regidor y coordinador de seguridad ciudadana pide que los integrantes del CODISEC pidan que no haya permisos para baile y luego se eleve a sesión de consejo y sea aprobada.

Toma la palabra Sra. Teresa García Esparza Gobernadora del Distrito y pide que se tome en cuenta todas las incidencias que ay en el distrito de Paiján y en conjunto con el nuevo comandante de la PNP trabajar, y también en el dictado de charlas en los colegios con psicólogo del centro de salud y psicólogo de la Municipalidad distrital de Paiján.



Acto seguido el Dr. Ruperto Alcántara Vásquez representante del ministerio publico, explica sobre los permisos o autorizaciones a los bailes concierne a las gobernación, municipalidad y PNP, y que la municipalidad debe hacer ordenanzas de acuerdo a ley en cada distrito y debe tener sustento, el sustento es la reunión del CODISEC donde todos los integrantes presentes están de acuerdo para sacar las ordenanzas.

En ese momento toma la palabra el señor Presidente del CODISEC pidiendo que todos los integrantes del CODISEC entreguen su plan de trabajo para el año 2017 hasta el día 19/07/2016.

A continuación tomo la palabra el Ing. Arcadio Azañero Centurión (e) defensa civil y explica que los permisos de las discotecas está a cargo de la provincia de Ascope y el certificado también y sobre permisos de las actividades bailables que se debe hacer una inspección 7 días antes y que el local debe contar con todas las mediadas una de ellas y es muy necesaria es botiquín de primeros auxilios y sobre la discoteca rumva el permiso es otorgado por la Provincia de Ascope por lo que el regidor Robert Hoyos pide que se tome en cuenta que dicha discoteca está a



unos metros de la av. Panamericana y que todo espectáculo debe tener permiso de defensa civil de nuestro Distrito.

El encargado de defensa civil explica sobre el tema de los mercados el tambo y mercado san salvador de nuestro Distrito que el año pasado estuvo la orden de cerrar dichos mercados, y los mercados deben tener su licencia de la provincia de Ascope y que dentro de los mercados los puestos deben tener su licencia de funcionamiento que le concierne a la Municipalidad Distrital de Paiján y está alcanzando un cronograma para mejora del mercado y si no se cumple serán cerrados dichos puestos en el mercado el tambo y que también se ha notificado a los señores del mercado el tambo que se retiren de los pasadizos de dicho mercado ya que si hubiera en algún momento un incendio habría muchos daños.

Acto seguido la Sra. Teresa García Esparza, Gobernadora pide que en los mercados se vea el tema de higiene y hacer operativos en ambos mercados sobre salubridad.

Tomo la palabra el Dr. Ruperto Alcántara Vásquez, exponiendo que con el anterior representante del poder judicial se iban a llevar acabo capacitación sobre seguridad ciudadana al personal en el nuevo código procesal penal y contar con la participación de la gobernación, JUVESC y que la municipalidad de los certificados para todos los presentes.

Siendo las 05:20 p.m., y no habiendo otro tema que tratar, se levantó la presente sesión del comité.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJAN  
JORGE ALBERTO AYALA ORTIZ  
COMISARIO PNP - PALJAN  
CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJAN  
Ruperto A. Alcántara Vásquez  
REPRESENTANTE MINISTERIO PUBLICO - CODISEC

*R. Hoyos S.*

  
CODISEC  
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA - PALJAN

*Segundo Bermúdez*  
Sr. SEGUNDO BERMUDEZ VALQUI CASTREJON  
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJAN  
*Teresa E. García Espinoza*  
Teresa E. García Espinoza  
GOBERNADORA DEL DISTRITO DE PALJAN - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJAN  
*Amaya Capristan*  
Amaya Capristan  
COMITÉ DEL SECTOR EDUCACIÓN - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJAN  
*Segundo H. Castillo Moncada*  
Segundo H. Castillo Moncada  
REPR. JUNTAS VECINALES - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJAN  
*Rosario González Velásquez*  
Rosario González Velásquez  
COMITÉ DISTRITAL DE JUROS - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJAN  
*Niguel Ayala Cruz*  
NIGUEL AYALA CRUZ  
REPR. DEL SECTOR SALUD - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJAN  
*Segundo H. Castillo Escobedo*  
SEGUNDO H. CASTILLO ESCOBEDO  
REPR. RONDAS CAMPESINAS - CODISEC